

Másquechuchos
protectora de animales



letra **R**editorial



**CONCURSO
RELATO CORTO
MÁS QUE CHUCHOS**

La Protectora de animales **Más Que Chuchos** y **Letra r Editorial** convocan este concurso de relato corto con la finalidad de fomentar la conciencia en materia de adopción.

CONVOCATORIA

1. Se convoca el I Certamen Literario «Más Que Chuchos» de relato corto.
2. Podrán presentarse al certamen todas las personas residentes en España que quieran colaborar con un proyecto como el que lleva a cabo la protectora de animales Más que Chuchos.

PRESENTACIÓN DE RELATOS

3. El plazo de presentación de las obras comenzará el día siguiente de la publicación de estas bases y finaliza el día 15 de Enero de 2023.
4. Las obras se presentarán en castellano y deberán ser originales e inéditas. Se establece que, en algún momento del relato, aparezca nombrada la protectora Más que Chuchos y la historia gire en torno a rescates, adopciones, acogidas, abandonos... (el límite lo establece la imaginación del autor o autora).
5. Las características técnicas de la obra a presentar se establecen de la siguiente forma:
 - Máximo de 10 páginas en formato DIN A4.
 - No se establece mínimo de páginas.
 - Letra: Times New Roman o Arial. Tamaño 12; interlineado doble.
6. Los autores (padres, madres o tutores legales en caso de menores de edad) responderán personalmente de la autoría de los trabajos, eximiendo, en cualquier caso, de responsabilidades en materia de propiedad intelectual tanto a la protectora Más Que Chuchos como a Letra r Editorial. Cada autor puede presentar al concurso cuantas obras considere oportunas.
7. Las obras deben presentarse en formato word vía email, a la dirección masquechuchos@letrareditorial.es
8. Se adjuntarán dos archivos: uno con la obra, firmada con un pseudónimo y otra con los datos personales. Por ejemplo, si el pseudónimo es «Chucho Valdés» y la obra *Amores perros*, los dos archivos se llamarán:
 - Amores Perros_Chucho Valdés (incluye la obra)
 - Chucho Valdés (incluye los datos personales)

En el archivo de los datos personales se incluirán 1. Nombre y apellidos. 2. Dirección postal completa. 3. Teléfono de contacto. 4. Correo electrónico.

La ausencia de todos o algunos de estos datos o su inexactitud puede dar lugar, en su caso, a la exclusión de la obra.

JURADO

9. El jurado estará compuesto por el editor de Letra r Editorial y colaboradores.

FALLO Y PREMIOS

10. El premio será la publicación de los relatos seleccionados en un compendio editado por la Editorial Letra r cuyos beneficios serán destinados a la protectora Más Que Chuchos. Cada autor seleccionado recibirá un ejemplar en formato papel.
11. Publicación de las obras premiadas:
Los autores seleccionados ceden los derechos de explotación, reproducción, distribución y comunicación pública de su obra a concurso a Letra r Editorial. (Se exige a los participantes la cesión del derecho de comunicación pública, tan solo con el objetivo de promocionar el certamen).
12. Las obras no premiadas serán destruidas, no contemplándose su devolución.
13. El fallo del jurado, que será inapelable, tendrá lugar en el mes de febrero de 2023. El fallo se comunicará a las personas premiadas y será publicado en la página web de la editorial www.letrareditorial.es y de la protectora Más Qué Chuchos www.masquechuchos.org así como en redes sociales y medios de comunicación.
14. El acto de entrega de ejemplares se celebrará en febrero de 2023 junto a la presentación del compendio en formato papel en una sede de la que serán informados con anterioridad.

BASES GENERALES

15. El jurado es el responsable de la interpretación de las presentes bases, así como de la resolución de cualquier incidencia no prevista en las mismas.
16. Asimismo, Letra r Editorial y la protectora Más Qué Chuchos se reservan el derecho de hacer las modificaciones o tomar las iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que contribuyan al mayor éxito del certamen.
17. La participación en el certamen implica la total aceptación de las bases de esta convocatoria.